

Diecisiete universidades junto al Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago constituyeron Mediación en Red Chile

El objetivo de esta agrupación es colaborar en la promoción, diseño y desarrollo de políticas públicas de mediación y otros medios modernos de resolución de conflictos.



Decanos y representantes de las Universidades que suscribieron el acuerdo

Con la presencia del Ministro de Justicia, Hernán Larraín y de decanos de 17 facultades de derecho, se realizó la ceremonia de lanzamiento de Mediación en Red Chile. Esta iniciativa busca promover este método de solución de controversias a nivel nacional, masificando su uso como ocurre en los países desarrollados.

En la Red participan las siguientes Universidades: Adolfo Ibáñez, Alberto Hurtado, Austral, Católica de Chile, Católica del Norte, Católica de Temuco, Católica de Valparaíso Central, de Chile, de Los Andes, de Talca, de Tarapacá, de Valparaíso, del Desarrollo, Diego Portales, Las Américas y San Sebastián. A esas entidades académicas se agrega el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago).

El propósito general de Mediación en Red Chile es colaborar en la promoción, diseño y desarrollo de políticas públicas de mediación y otros medios adecuados de resolución de conflictos. La agrupación contará de un Comité Ejecutivo integrado por cinco miembros, que designará a su presidente entre ellos. A este Comité se suma un Consejo Consultivo Académico y un Cuerpo Consultivo de Apoyo Internacional.

El Ministro de Justicia, Hernán Larraín celebró la iniciativa manifestando que se trata de “un tema de interés para el país y una muy buena noticia desde la perspectiva de la gente, porque termina con un sistema binario en que uno gana y otro pierde, la mediación ofrece opciones distintas para resolver controversias y construir una forma distinta de lograr justicia”.

En tanto, el Ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, manifestó que se trata de una iniciativa que “está en la senda correcta, ya que históricamente el Estado se ha apropiado del conflicto y nos plantea un sistema en que las partes exponen a un tercero que resuelve”. Muñoz agregó que las personas actualmente quieren sistemas en que puedan participar de la solución de sus conflictos, sistemas colaborativos en que la mediación constituye una valiosa herramienta.



Sergio Muñoz, Ministro de la Corte Suprema; Hernán Larraín, Ministro de Justicia; Peter Hill, presidente CCS, Soledad Lagos, presidenta de Mediadores en Red y Sergio Urrejola, presidente del CAM Santiago.



Ramiro Mendoza, decano de Derecho U. Adolfo Ibáñez; Arturo Alessandri, presidente del Colegio de Abogados; Juan José Ossa, subsecretario de Justicia; Beate Stiro, embajadora de Noruega; Silvia Rucks, Representante del PNUD; Francisco Diez, mediador y coordinador de la Red Latinoamericana de Expertos de Diálogo Democrático del PNUD y Jorge Ogalde, Vicedecano Facultad de Derecho de la U. del Desarrollo.